

V. OTRAS DISPOSICIONES Y ANUNCIOS

Comunidad de Regantes "El Boquerón"

3375 Convocatoria a junta general constitutiva.

Murcia a 22 de febrero de 2007

En virtud a lo dispuesto en el artículo 73 y siguientes de la Ley de Aguas, le convoco a la Junta General Constitutiva a celebrar por la Comunidad el próximo día 16 de abril de 2007 (lunes), a las 19:30 h. (en la convocatoria) y a las 20:00 h. (en 2 convocatoria), en el Restaurante San Remo, Estación de Blanca, Blanca (Murcia), de acuerdo con el siguiente:

Orden del día

1. Constitución en Comunidad de Regantes.
2. Formación de una relación nominal de usuarios con expresión de la superficie de riego y caudal que cada uno pretenda utilizar.
3. Aprobación de las bases a las que dentro de la legislación vigente, han de ajustarse los proyectos de Ordenanzas y Reglamentos de la Comunidad.
4. Nombramiento de una Comisión para la redacción de dichos proyectos. Asimismo se nombrará su Presidente y Secretario, con las facultades de representación y gestión que les otorga la asamblea.

Dada la importancia del tema a tratar le ruego su asistencia.

El Convocante, Miguel Vicente Ramírez.

Consortio para Construcción de Pabellón Deportivo y Piscina Cubierta Climatizada en Ceutí.

3349 Aprobado definitivamente el Presupuesto para 2006.

De conformidad con lo establecido en el art.169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el Presupuesto del Consortio para la Construcción de un Pabellón Deportivo y Piscina Cubierta Climatizada en Ceutí para 2006, definitivamente aprobado y que a nivel de capítulos resulta:

Presupuesto año 2006

Gastos

A) Operaciones Corrientes:

Capítulo I	- Gastos de Personal	0,00
Capítulo II	- Gastos en bienes corrientes y servicios	14.500,00
Capítulo III	- Gastos financieros	86.819,62
Capítulo IV	- Transferencias corrientes	0,00
B) Operaciones de Capital:		
Capítulo VI	- Inversiones Reales	2.789.894,70
Capítulo VII	- Transferencias de Capital	0,00
Capítulo IX	- Pasivos financieros	0,00
Total Gastos		2.891.214,32 Euros

Ingresos

A) Operaciones Corrientes		
Capítulo I	- Impuestos Directos	0,00
Capítulo II	- Impuestos Indirectos	0,00
Capítulo III	- Tasas y otros ingresos	0,00
Capítulo IV	- Transferencias Corrientes	2.000,00
Capítulo V	- Ingresos Patrimoniales	15.000,00
B) Operaciones de Capital		
Capítulo VII	- Enajenación de Inversiones Reales	0,00
Capítulo VII	- Transferencias de Capital	86.819,62
Capítulo IX	- Pasivos Financieros	2.787.394,70
Total Ingresos		2.891.214,32 Euros

Ceutí a 20 de febrero de 2007.—El Presidente, Manuel Hurtado García.

Consortio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Región de Murcia

3555 Convocatoria específica para la provisión en propiedad, mediante sistema de oposición libre, de 20 plazas de Bombero-Conductor del Consortio de Extinción de Incendios y Salvamento de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, más las que queden vacantes como consecuencia del proceso selectivo actualmente convocado por este Consortio para la promoción interna de Bombero-Conductor a Cabo.

Es objeto de esta convocatoria, la provisión en propiedad, mediante sistema de Oposición libre, de 20 plazas de bombero-conductor de la Escala de Administración Especial, Servicios Especiales, Grupo D, más las que queden vacantes como consecuencia del proceso selectivo actualmente convocado para la promoción interna de bombero-conductor a cabo, dotadas con las retribuciones que figuran en el Presupuesto General de este Organismo, procedentes de la oferta de empleo público de 2006, publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 12 de septiembre de 2006. El proceso selectivo se regirá por las Bases aprobadas por la Comisión Permanente de este Consortio, en sesión celebrada el día 22 de noviembre de 2004 y publicadas en el "Boletín Oficial de la Región de